

HERALDO DE ALICANTE

Organo del Partido Reformista

Administrador: Juan Carrasco García
Prolongación Castaños, 89, duplicado

Dirección: Antonio Morata Rico

Redacción y Administración:
Límites, 4, primero

Suscripción
pago adelantado

Anuncios
pago anticipado

AÑO XI—Núm. 2.901

MIÉRCOLES 19 MAYO 1915

CERVECERÍA LA AUSTRIACA

Zaragoza, 1, frente al paseo Méndez Núñez.

Se sirven refrescos con jarabes de superior calidad y la tan acreditada gaseosa SANTAMARIA. Vinos, licores, aperitivos y cervezas de varias marcas. Boqueñones fritos de Málaga, patatas fritas a la inglesa. Aceitunas rellenas de anchoa, sandwich, chocolates y gran variedad en fiambres.

Servicio hasta la salida de los Teatros y Cines

Academia de canto

Al regresar a la madre patria, procedente de los Institutos musicales «Foutova» de Buenos Aires nuestro querido amigo y paisano D. Luis F. Visconti, ha abierto una academia para la completa preparación de la carrera lírica, bajo la principal base de la emisión de voz, en la plaza de Navarro Rodrigo, 11, Benalúa.

Contestando alusiones

Nuestro colega «El Luchador», no sabemos si en un acceso de la fogosa acometividad con que desde algún tiempo a esta parte nos distingue, ó más bien en un exacerbamiento de hiperestésica susceptibilidad, nos alude repetidas veces en su editorial del lunes último, y hasta nos dispara una granada asfixiante, en forma de malicioso entrefilet.

No somos nosotros, bien lo sabe Dios, aficionados a estériles polémicas, pero tampoco queremos pasar en silencio estas injustificadas alusiones.

Todo el escorzo y todo el despecho del colega republicano los motiva el calificativo de zullús que el gacetero de HERALDO DE ALICANTE aplicó en su reseña del mitin maurista a unos cuantos sujetos que en forma incorrecta, mejor dicho, grosera, interrumpieron y casi impidieron hablar al Sr. Martínez Torrejón. Al referirnos a este señor, decíamos textualmente: «Torrejón hace un exordio elocuente, sentidísimo, en el que invoca con párrafos vibrantes la memoria de su madre, de la cual dice que en tierra alicantina yacen sus cenizas; y si él no es alicantino de natiuidad, por este solo hecho se reputa al cantino de corazón. El Sr. Torrejón, muy feliz de palabra y oportunísimo, salvando las incorrectas interrupciones de algunos zullús, fué fervientemente aplaudido».

No pudo jamás el cronista de HERALDO DE ALICANTE suponer que los que «El Luchador» redactan recabasen el epíteto para sí, ni para los que su credo político defienden, a todos los cuales conceptuó y sigue conceptuando, a pesar de que al darse por aludidos parecen empeñados en hacerle rectificar su opinión, incapaces de una acción tan digna de censura y vituperio. Porque, fijese bien el articulista susceptible de «El Luchador», no se trataba aquí, como él en la inconsciencia de la ofuscación dice, de «atajar la insidia, rechazar la calumnia, ahogar la impostura, desvanecer el sofisma, etc.», sino de soflacar el verbo emocionado y sincero del Sr. Torrejón, nuestro adversario político, pero nuestro paisano de adopción y de corazón, que por tal se proclamaba, entonando un bello himno a la hermosa ciudad alicantina, en la cual todos hemos concentrado la plenitud de nuestras más tiernas devociones. ¿Qué justificación racional, ni siquiera que atenuación cabe para los que pusieron el comentario sacrilego de su airada protesta a tan simpáticas evocaciones? Nosotros, francamente, no encontramos ninguna.

Ahora bien, a su debido tiempo recogimos, cuantas alusiones, mortificantes para nuestro ilustre jefe don Melquíades Álvarez y para los que sus patrióticas orientaciones seguimos, llegaron a nuestros oídos. Y sin que necesitásemos el estímulo de excitaciones ni requerimientos ajenos, protestamos de esas impertinentes diatribas duramente, virilmente, enérgicamente, pero con la corrección que siempre guardamos a todos, amigos y adversarios.

Queda, pues, contestado el colega. Y como decíamos al principio que no somos partidarios de enzarzarnos en discusiones y polémicas, ayunas de interés para nuestros lectores, aquí hacemos definitivamente punto final.

Doña Ventura Martínez

PROFESORA EN PARTOS

Mayor, 36, principal

GUAPEZAS

Una vez más han demostrado los mauristas su falta de sentido político, su neta carencia de amor patrio, posponiendo las palabras y los actos de un político a todo lo que aparenta el interés general de la nación. El maurismo no es un partido político, como tampoco lo es el jaimismo: idolocraía debería llamarse esta tendencia a colocar un hombre sobre todo, acatando sus mandatos como si estuviese dotado de infalibilidad pontificia. El «Maura sí» ha llegado a ser un signo de rebelión como el «Dios, Patria y Rey».

¿Odiamos a Maura? No. ¿Reconocemos en él a un hombre malo? Tampoco. ¿Por qué no lo queremos entonces? Porque es conservador, porque es reaccionario, y basta. Antes que su honradez está la política que representa y no la queremos, no podemos quererla. Sus enemigos políticos reconocen en él dotes de gobernante y bastantes virtudes como hombre, pero le mata su orgullo como político, y si en alguno parte sobra el orgullo es cuando se está al frente del Estado; entonces sobran los personalismos, el «yo humano» para sólo atender y pensar en las necesidades del pueblo. Y Maura, lo mismo que Mahoma, que Napoleón y que el kaiser, quiere ser solo, ni la sombra del rey aguanta.

El majo que se planta en medio de la calle y dice: aquí nadie pasa sin quitarse el sombrero, ese es el maurismo. El charlatan del arroyo que pregona ingredientes para quitar las manchas de la ropa, también es el maurismo. ¿Se explica de otro modo la intransigencia en que está colocado, los ridículos medios

que usa para anunciarse poniendo el «Maura, sí» en todas partes, hasta en los retretes? Bien sabemos todos que la cuba de buen vino no necesita bandera, y si los mauristas estuviesen convencidos de pesear la confianza de España, no necesitarían tanto pregón. Al pueblo se le convence con hechos y no con papelitos multicolores revoloteando por el aire como las esperanzas de don Antonio.

El maurismo y el jaimismo son dos cosas muy atrasadas, muy inadaptables al medio, para que pensemos en resucitarlos. Los fanáticos, los logreros, los pollos cursis, las damas a quienes no basta el dinero para darse a conocer, los amantes de algún idolo, esos son los que ensazan al Dios arrojado del alzar, los que se entusiasman ante la majaza personal, bien sea la arrogancia de un político ó los andares de un torero.

Maura, no. No se puede seguir al que pretende gobernar hoy como ayer, y como ayer mañana. Antes de Unamuno decir que el que cambia de ideas es porque las tiene, dijo Jovellanos que «esta noria de opiniones políticas nunca para, y alguna vez verán nuestros nietos los cangilones que hoy están en el pozo». En efecto, los nietos vemos los cangilones, pero hay quien se opone a que saigan del pozo, quedando, por consiguiente, sin agua la nación, y hay que sacarlos a toda costa.

Los mauristas ponen al jefe delante del rey y de la nación; para nosotros, el último es el jefe, primero España. Esto es lo político, lo demás, idolocraía y guapezas.

PEPE REV

Doña Angela Cortés

PROFESORA EN PARTOS

Calle Mayor, 7, 3.º

DE PORTUGAL

En Madrid se ha recibido un despacho diciendo que el presidente de la República, Juan Chagas, había sido víctima de un atentado.

Mas tarde tuvo confirmación la noticia por un telegrama de Badajoz, en el que se decía que un senador, representante de Pimenta, había disparado cinco tiros sobre Chagas, hiriéndole gravemente.

El autor del atentado contra Joao Chagas era el senador Juan Freitas, hermano político del dictador Pimenta de Castro.

El atentado se llevó a cabo en la estación de Entrónamento, pocos momentos después de haber entrado en el vagón que había de conducirlos a Lisboa, Chagas, su esposa y un significativo revolucionario íntimo de Chagas.

La portezuela quedó enteabierta, y Freitas puso el pie en el estribo y disparó sobre Chagas, rápidamente, los cinco tiros.

La esposa de Chagas se arrojó sobre Freitas, arrancándole varios mechones de pelo de la barba, derribándole.

Chagas resultó herido en la cabeza, mano y hombro izquierdo, fracturándosele este último proyectil el húmero.

Varios militares y paisanos sacaron a Freitas de la estación, pero una muchedumbre enorme se apoderó de él y lo mató a tiros y palos.

El cadáver de Freitas quedó horriblemente destrozado.

Joao Chagas ha experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad.

El presidente Arriaga continuará desempeñando el cargo hasta el día 5 de Octubre próximo, fecha en que termina su mandato.

El dictador Pimenta de Castro y los ministros, que están presos en los buques de guerra, serán juzgados con arreglo a la ley de responsabilidad ministerial.

Han anunciado oficialmente su retirada de la política Brito Camacho, jefe de los unionistas, y Machado Santos y Almeida, jefes de los evolucionistas.

De Oporto dicen que la noche del 15 ha transcurrido tranquila.

El general jefe de la división de esta plaza espera documentos de Lisboa para proclamar la constitución del gobierno nacional.

Elementos populares arremetieron contra varios policías, afectos a la anterior situación.

Resultaron heridos dos policías y cuatro paisanos.

Además de los cruceros «Rio de la Plata» y «España», han marchado a Lisboa los torpederos «Números 3 y 5».

El nuevo gobierno ha declarado que no tiene significación costista.

Le integran diferentes elementos republicanos, y sólo se propone laborar por el bienestar de la patria.

Mantendrá la alianza con Inglaterra, y la estrecha amistad que une a Portugal con España.

Hará las elecciones con absoluto respeto del sufragio.

Tribunales

La vista causa de hoy en la Audiencia

Dos policías acusados de haber dado muerte al joven Ayela, ocupan el banquillo

El tribunal de Derecho que lo forman: presidente, D. José Gómez Barberá y los magistrados, D. Francisco Torres Babi y D. Manuel Garrido Ibáñez, toman asiento en el estrado. También lo hace el tribunal de Hecho formado por los señores Santiago Ortiz, Julio Fajardo, Fernando Tortosa, Rafael Seriveró, José Bossio, Francisco Gómez, Ricardo Pérez Gironés, Juan Palazón, Ramón Vidal, Juan Lillo, José Gosálvez, Miguel Mira. Suplentes: Francisco Berutti y José Bernard.

Acusaciones y defensa

El Ministerio Público está representado por el teniente fiscal D. Juan Antonio Montesinos. La acusación privada a cargo del jurisconsulto D. José Guardiola Ortiz.

Y como defensor actúa el letrado D. Antonio Martínez Torrejón.

Escritos de conclusiones

El fiscal relata los hechos de autos en la siguiente forma:

«En el trozo de la calle de Castaños comprendido entre la plaza de Isabel II y calle de Sagasta, la noche del 3 de Marzo último tuvo lugar la muerte del joven Ramón Ayela Gozalbez, de tal forma, que dedúcese en su consecuencia que dicho Ayela hizo a sí propio los disparos de arma de fuego, productores de su fallecimiento.»

Estima que no existe delito y retira la acusación, solicitando la absolución de los dos inculcados.

La acusación privada

Dice que a las ocho de la noche del 3 de Marzo de 1914, los vigilantes José Onteniente Cuenca y Valentín Ruiz Gomis llevaban detenido a Ramón Ayela, y cuando se hallaba en la calle de Castaños en el trozo comprendido entre la de Sagasta y plaza de Isabel II,

señalaron dos disparos, uno de los cuales ocasionó la muerte casi instantánea del Ayela. Y que un individuo, cuyas señas coinciden con las de Onteniente, fué quien hizo los disparos contra el referido Ayela, el último de los cuales le produjo la muerte.

Califica estos hechos, como constituyeron de un delito de homicidio con las agravantes de haberse valido los procesados, para la comisión del delito, del carácter público que como individuos del cuerpo de vigilancia tenían.

La defensa

Coinciden con las formuladas por el representante de la Ley afirmando que que el Ayela disparó dos tiros contra sí mismo causándose la muerte.

Pide la absolución de sus patrocinados.

Pruebas

Presentan las partes a más de nueve peritos médicos, dos maestros armeros y 66 testigos.

Camino de la Audiencia

A las nueve y media nos dirigimos a la Audiencia, siéndonos poco menos que imposible el entrar, pues el público numeroso congregado en la plaza se aglomeró en la puerta, en la que fuerzas de la guardia civil y seguridad contienen la avalancha.

Hay gran rigurosidad, pues no se deja entrar más que a los profesionales y a los que tienen invitación.

El señor presidente, con la amabilidad que le caracteriza, nos acompaña hasta la Sala de sesiones donde se ha de celebrar el juicio, indicándonos el sitio que ha designado para la prensa, en donde tomamos asiento.

En el centro del estrado hay un ma-

niqui con el traje que usaba el desgraciado Ayela el día de autos.

A las diez en punto queda constituido el tribunal de Derecho.

En el vestíbulo en donde se encuentra la madre de Ayela, sufre un ataque.

El presidente del tribunal dice á las partes si les parece que se retire el maniquí para que esta pobre mujer no se impresione más, á lo que acceden, acordándose así.

También toman asiento en el banquillo los acusados Ruiz y Onteniente.

Audiencia pública

El presidente dá la voz de audiencia pública.

Por el secretario se dá lectura á la prueba documental.

Declaración de los acusados

Presidente.—Levántese el procesado José Onteniente, le hace las preguntas de rúbrica.

El fiscal.—¿Qué sabe el procesado de la muerte de Ramón Ayela? Díganos lo que ocurrió la noche de autos.

José Onteniente hace relación del hecho en la siguiente forma:

Dice, que fué como de costumbre al Gobierno y que al dirigirse á su casa, sobre las ocho de la noche, se encontró con Ruiz, que iba acompañando al Ayela; que este encuentro fué en la terminación de la calle de San Francisco, (próximo á la de Sagasta) que le sorprendió el oír un disparo y vió como el Ayela empuñaba un revólver y le apuntaba á él; que en los primeros momentos se creyó herido y se refugió en el portal de la casa de D. José Vidal (calle de San Francisco) diciendo á su compañero Ruiz: ¡defiéndete tu, no te dejes matar! Que desde allí fué al Gobierno á dar cuenta á sus jefes de lo que había ocurrido y más tarde á la Casa de Socorro.

El fiscal.—¿No es cierto que dijo el procesado á un grupo de gente que se encontraba próximo al lugar del suceso, que se habían creído ustedes, que era un asesino y que le habían disparado?

—No señor, no es cierto.

El acusador privado hace preguntas muy acertadas al acusado, entre otras, si era cierto que él, en compañía de Ruiz; habían estado en casa de la Fuensanta en donde se encontraba el des-

graciado Ayela, momentos antes del hecho, lo que niega el Ruiz, pero la acusación privada dice que recuerde el procesado que en un careo habido entre él y Ruiz, ante el juez de instrucción, convinieron que habían estado.

¿No habló usted momentos antes con una pupila de casa de la Fuensanta?

¿No recuerda haber dicho á preguntas mías, momentos después del suceso, que creyeron ustedes que era un ladrón que huía y que le habían disparado?

¿No es cierto que en el trayecto comprendido entre donde ocurrió el suceso y el Gobierno también le preguntaron que es lo que había ocurrido, y contestó el procesado que era uno que había hecho armas contra usted y que le habían disparado?

El procesado niega todo esto.

La defensa

¿El domingo de Piñata no estuvo usted de servicio en la «Bombilla»? á lo que contestó afirmativamente

El procesado Ruiz

Dice que se le presentó Enrique Ayela, hermano del difunto, diciéndole, que hiciera el favor de buscar á su hermano que se había marchado de casa á las once de la mañana y en todo el día no había parecido, suponiendo que pudiera estar en alguna casa «non sancta», que los dos se dirigieron á varias casas sin obtener resultado alguno, pues no le pudieron encontrar; solo supieron por la encargada de casa de la Fuensanta (calle Teatinos) que había estado allí con el de «La Sinnombre» por la tarde. Que en vista de esto se separaron, marchándose el procesado al Gobierno en donde Onteniente le dijo si era verdad que buscaba á Ramón Ayela, diciéndole que él sabía que el Ayela se encontraba en casa de la Fuensanta; que al salir del referido Gobierno se encontró con Enrique Ayela; el que le dijo que ya sabía dónde estaba su hermano, contestando que él también lo sabía, dirigiéndose ambos á casa de la ya dicha Fuensanta, que invitó al Ramón Ayela á que le acompañase, haciéndolo así, encontrándose en la esquina de la calle de San Francisco á Onteniente; que los tres se dirigían al Gobierno, cuando el

Ayela sacó un arma, con la que les disparó varios tiros. (El procesado se extiende en consideraciones llamándole la atención el presidente del Tribunal repetidas veces; que huyeron tanto él como su compañero, refugiándose tras de la esquina de la calle de San Francisco; que cuando vió que se acercaba gente se acercó él también encontrándose con el interfecto en el suelo y el hermano del muerto, el que exclamó: ¡Che, mi hermano que se ha matado!)

Dice que, ayudado por el guardia de Seguridad, cogió al herido conduciéndole á la Casa de Socorro.

A preguntas del fiscal dice que cuando el Ayela disparó iba en medio de los dos, y que él llevaba una pistola de reglamento.

La acusación privada no le hace pregunta alguna.

El defensor.—¿Oyó usted cuando decía el Enrique que su hermano se había suicidado? Si señor.

—Si, señor.

Prueba pericial

Comparecen como peritos médicos, los señores Ibáñez, Albert y Moró, de la defensa; y Mangada y San Julián de las acusaciones.

La defensa objeta que el Sr. Ayela es primo hermano del difunto Ayela.

A instancias de la acusación se dá lectura á las diligencias de autopsia.

Perito de la acusación

El Sr Mangada explica la trayectoria que recorrió el proyectil que causó la muerte al interfecto: orificio de entrada, por el tercer espacio intercostal, yéndose á alojar en el séptimo, atravesándole el corazón, describiendo un plano horizontal, que parte de derecha á izquierda y de abajo arriba.

Dice que es imposible que dada la situación de la herida pudiera habérsela causado el Ayela.

Lo contrario opinan los peritos de la defensa, los que dicen que pudiera muy bien haberse disparado el interfecto, empuñando el revólver al revés, apriñando el gatillo con el dedo pulgar.

El perito Ibáñez que trata de hacer algunas aclaraciones, es interrumpido repetidas veces por el presidente quien no considera oportunas ciertas manifestaciones, motivando esto un incidente

entre este señor y el jurado D. Ricardo Pérez Gironés.

Peritos armeros

Dicen que no es posible que el Ayela pudiera haberse causado la muerte disparándose él.

Examinan dos balas, una aparece chafada y manifiestan, estando todos conformes, que este proyectil tuvo que chocar con un cuerpo duro. A preguntas de la defensa dicen que no pueden precisar contra qué cuerpo.

Prueba testifical

Comparece el coronel del regimiento de la Princesa, y dice que no recuerda lo que pasó en la noche de autos por haber transcurrido tanto tiempo.

Se dá lectura á su declaración y se ratifica en ella, esto es, que oyó decir á algunos del público que unos policia habían matado á un licenciado de presidio.

El hermano del muerto

Enrique Ayela, dice que encontró al policía Ruiz, de quien era amigo y le invitó para que buscara á su hermano, que se había marchado de casa á las once y no había ido á comer, que su pobre madre, que padecía ataques, se encontraba muy abatida, lo que Ruiz aceptó, buscando ambos por sitios donde se sospechaba pudiera estar el Ramón, no encontrándolo, marchándose más tarde cada uno á sus obligaciones; que se encontró á un dependiente de la bodega «Bilbaina» que le dijo que su hermano estaba en casa de la «Fuensanta». Buscó nuevamente á Ruiz diciéndoselo, y que éste entró en la referida casa, mientras él esperaba en la plaza de Isabel II por frente á la administración de correos, que oyó un disparo y suponiendo pudiera ocurrir algo á su hermano, corrió hacia á donde había partido éste, que antes de llegar oyó otros dos, viendo á su hermano con los brazos en alto que caía desplomado; dice que el Ruiz le dijo, se ha suicidado, y que él lo creyó de buena fe, manifestándolo así en su primera declaración.

El fiscal dice que cuánta distancia habrá desde la esquina de la calle de San Francisco á donde fué hallado el cadáver, y el testigo dice que unos tres metros.

El acusador privado pide á la Sala que se trasladen los señores jurados al lugar del suceso á la misma hora que ocurrió éste y que se den las oportunas órdenes para que el alumbrado sea el mismo, pues considera esta prueba de gran importancia.

El presidente dice que se acordará por el Tribunal si ha lugar ó no á la petición.

El testigo sigue diciendo que cuando llegó á donde se encontraba su hermano, exclamó: ¡Che mun chermá! ¿Qué li ha pasat?

La defensa pide en vista de las contradicciones en que se encuentra este testigo por lo declarado en el sumario, que se celebre un careo entre él y Ruiz, no poniéndose de acuerdo, pues mientras el primero afirmó lo expuesto, el Ruiz dice que le dijo: Che mun chermá lo que se li ha fet.

Declara la madre

Dolores Gozábez viuda, madre del desgraciado Ayela, sube al estrado invitada por el Sr. Presidente sentándose en una silla; poco dice la testiga, pues apenas vé á los procesados es presa de un ataque, teniendo que ser sacada en brazos de algunos letrados y jurados.

Ramón Martínez

El guardia de seguridad que fué el primero en llegar al lugar del suceso, dice que al oír los disparos corrió, viendo á un hombre en el suelo con un revólver á su lado, que se apoderó del arma, entregándola más tarde al juez.

Que vió á los procesados cuando se acercaron al herido.

Josefina Agüado

Esta testigo, pupila de la casa de la Fuensanta, no comparece, dándose lectura á su declaración en la que dice que le había dicho Ramón Ayela que se iba á pegar un tiro pues había tenido un disgusto con su madre; que momentos después Paco, el cartillero, había estado preguntando por él y que cuando se detuvo al Ayela no había en la casa más que la encargada y ella.

Testigos del querellante

Antonio Vera, dice que pasaba por la calle de San Francisco cuando oyó una detonación, viendo que desde la esquina hizo Onteniente dos disparos.

LAS CIUDADES MÁRTIRES

Presentan las partes á más de nueve

REIMS

A las nueve y media nos dirigimos á las

Andrés Michel

Conservador del Museo del Louvre

Los dos tienen invitación

El señor presidente, con la amabilidad

antes de que se hiciera el careo, nos acompañó

hasta el punto indicado para la prensa,

ballos necesarios para el acarreo de

maderas. Vedla ahora destruída; ved

qué desolación la de esta fotografía, que debo

bilidad de un arquitecto de los monumentos históricos, el señor Deneux, quien en su juventud, dibujó pieza por pieza esta obra maestra de claridad y de lógica construcción, y hoy conserva todavía entre sus cartones todos los elementos necesarios para constituir una muy interesante monografía.

Ahora véis, desnudos, desligados, los sostenes de la bóveda. Expuestos á todas las intemperies, no resistirían ni las nieves ni las lluvias de varios inviernos si se les dejara al descubierto, pero hasta hoy han resistido valerosamente el asalto de los obuses y han dado con heroísmo un brillante testimonio de la ciencia de sus constructores. Y digo hasta hoy, pues el bombardeo continúa periódicamente, con violencia y ensañamiento, y he sabido últimamente, en el seno de la comisión de los monumentos históricos, que en una de las postreras lluvias de metralla ha caído sobre las bóvedas del crucero un obús de más de 50 kilos, conteniendo, según nuestros oficiales de artillería, varios kilogramos de melinita. A Dios gracias, tal obús no ha hecho explosión. Pero nuestro agradecimiento

no debe ser dirigido á nuestros bombardeadores, como lo quisieron ciertos abogados teutones.

Y aquí tendré que hacer alusión, no para discutirlo, precisamente, sino para denunciarlo, á un opúsculo que acaba de ser difundido con profusión en Europa, y que es uno de tantos documentos como los alemanes esparcen por el mundo para desviar la opinión que les condena. Es un informe oficial que vá acompañado de un artículo publicado por el «Monatsschrift» del mes de Diciembre último. Su autor, el señor Pablo Clement, inspector general de los monumentos históricos de las provincias renanas, tiene á su cargo, en la actualidad, ¿como no decir eso sin estremecerse?—la administración de los monumentos de Bélgica y del Norte de Francia. Este señor quiere probar que todo lo sucedido á esos monumentos es imputable á belgas y franceses, que han atacado cobardemente á los pobres alemanes transformando las iglesias en fortalezas... En nuestra próxima conferencia, yo os demostraré, sirviéndome de algunas citas, los sofismas y errores que llenan

este documento destinado á engañar á la opinión europea.

Vamos hoy á lo que los alemanes han hecho en Reims y no nos movamos de Reims. Gracias sean dadas á Dios, las obras vivas de la catedral no han sido destruídas, ¡pero cuántas pérdidas irreparables! El palacio episcopal ha quedado derrumbado para siempre; su deliciosa capilla está hundida; y si los magos arrodillados en el dintel, ante el niño Jesús, han salido indemnes por milagro, de todo el museo arqueológico que había sido trasladado á los edificios del arzobispado, no queda nada en pie. Las muchas reliquias de inestimable precio que contenía, entre ellas el pié del famoso candelabro pascual de San Remigio, que hubiese sido único en el mundo si el de Milán no existiera todavía, han desaparecido. Este pié de candelabro ha fundido por las llamas incendiarias.

A pesar de las heridas que os acabo de mostrar, las bóvedas de la gran nave han quedado (Se continuará)

El defensor.—¿No es cierto que su padre de usted y su hermano han sido detenidos varias veces, el primero por desacato y el segundo por resistencia y que usted está procesado?

Contesta afirmativamente.

Ramona Blasco

Hace las mismas manifestaciones que el anterior, asegurando que vió al Onteniente cómo empuñaba un revólver y disparaba desde la esquina, pues ella estaba frente al escaparate de la ferretería de Mora.

Cristóbal Ruiz

Este testigo no dice nada de importancia.

Juan Maello

Como recordarán nuestros lectores este testigo es un carabinero que festeaba en la feja de la casa número 12 de la calle de San Francisco. Dice que vió como dos hombres se apostaban en las esquinas que dan a la de Castaños y que uno de ellos hizo dos disparos, reconociendo al Onteniente que era el que empuñaba el revólver que no pudo ver contra quién disparaba.

El presidente suspende la sesión a las 12:18 hasta las cuatro de la tarde.

TAURINAS

La de San Pedro

«Manolete», el excelente matador de toros cordobés, es muy posible torear en Alicante la corrida de San Pedro.

Nosotros nos alegramos sinceramente, porque Manolete, injustamente, ha estado descartado de las combinaciones de toros en las corridas aquí celebradas en estos tres últimos años, cuando el aplaudido diestro cordobés dejó un gran cartel en Alicante en aquellas dos corridas que toreó en la temporada de 1911.

Celebráramos ver a «Manolete» torear la corrida de San Pedro en nuestro circo taurino, y por si la noticia se confirma, nosotros felicitamos a la empresa por su buen acierto al desear contratar a uno de los buenos toreros y matadores en la actualidad.

Una novillada

Se prepara para muy pronto celebrar una buena novillada en esta capital, con los aplaudidos diestros «Alvarito de Córdoba», Gregorio Garrido y «Cor-

challo II», siendo los toros que han de lidiarse de D. Eduardo Olea ó del Duque de Tovar.

La novillada en cuestión, por el cartel de toros y toreros, es superior, y con tan valiosos elementos es de esperar un brillante éxito para la empresa.

Noticias locales

Están ya restablecidas de la enfermedad que las ha hecho guardar cama, las lindas y distinguidas señoritas Margarita y María Alvarez Carbó, hijas del ilustre inspector general de Ingenieros Geógrafos y de Montes, Excmo. señor don Rafael Alvarez Sereix, muy respetable y querido amigo nuestro, cuyo restablecimiento de sus hijas lo celebramos sinceramente.

Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

De la interesante y popular obra «Episodios de la Guerra Europea», que con éxito asombroso publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 23 y 24, que son, como todos los hasta hoy publicados, de interesante, amena y verídica lectura, con documentos históricos que hacen inapreciable su adquisición.

El cuaderno 23 se compone de veinticuatro páginas de texto profusamente ilustrado y el 34 de diez y seis y una magnífica lámina representando la inundación de la región de Ipres por los belgas. Describense en ellos detalladamente los movimientos de las tropas austríacas en territorio serbio, con las cruentas batallas habidas, bombardeo y asedio de Belgrado, etc., etc.

A nuestros lectores recomendamos adquieran dicha publicación, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por ser una de las obras más excelentes, serias é imparciales que se publican respecto a la lucha europea.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

CANAMAQUE

CIRUJANO-DENTISTA

Batán, 9, principal.

Alfredo Solá y Comp.

MAYOR, 14, 16 y 18

La Casa más importante en todo lo que se refiere á Novedades

Ultimamente ha aumentado sus surtidos con una bien montada sección de sombreros para señoras y niños

CASA DE COMPRAS EN PARÍS

GRANDES ALMACENES DE MADERAS

de Alfredo Javaloy

Calle Maisonnave, núm. 29

Noticias de la guerra

Un despacho de París dice que desde Mitilene comunican detalles de los combates trabados entre aliados y turcos, para disputarse la posesión de los Estrechos.

La lucha se prosigue con verdadero encarnizamiento.

Los turcos sufren pérdidas inmensas.

Las granadas de la flota aliada hacen volar trincheras enteras y a los soldados que las defienden.

La «Gaceta de Francfort» publica un conmovedor relato de un testigo ocular.

Desde hace tres semanas—dice éste—los combates en los Dardanelos son tan furiosos, que no hay precedentes de ellos en la historia.

Durante diez y seis días las flotas inglesa y francesa han estado bombardeando los fuertes del Estrecho día y noche, sin interrupción alguna.

La península de Gallipoli ha sido transformada en un verdadero infierno.

Parece que las montañas se mueven y bailan.

El mar está agitado como si descargase furiosa tormenta.

El aire trepida incesantemente con detonaciones estrepitosas.

Los barcos franceses é ingleses disparan, por término medio, de 50.000 á 60.000 granadas por día, utilizando casi todas las piezas de grueso calibre.

Los turcos se encuentran ya faltos de municiones.

Según despachos recibidos de Amsterdam, los embajadores de Alemania y Austria en Italia están quemando los últimos cartuchos, y hacen desesperados esfuerzos para evitar que Italia intervenga en la guerra.

Añaden que la prensa alemana insulta horriblemente al poeta italiano D'Annunzio, el cual dice, entre otras cosas: que es un ripioso, incapaz de comprender la cultura alemana.

A la «Tribuna» le telegrafian desde Trieste diciendo que el pueblo se ha sublevado marchando á la gran plaza dando muerte á Francisco José.

Allí quemaron una bandera con la efigie del emperador austriaco.

La policía cargó, hiriendo á 300 manifestantes y matando á otros muchos, cuyo número se ignora.

Los últimos telegramas recibidos de Copenhague comunican que se ha firmado estos días un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Italia y Rumania para caso de guerra.

Por virtud de este tratado, en cuanto Italia declare la guerra á Austria y á Alemania, la declarará también Rumania á ambos países.

De Roma envían á los periódicos parisinos despachos fechados en Udina, dando cuenta de que una compañía de cazadores austriacos atravesó la frontera el día 14.

Acudieron fuerzas de alpinos italianos, entablándose vivo tiroteo, al que siguió una carga á la bayoneta dada por los italianos, que hicieron pasar nuevamente la frontera á los invasores, haciéndoles un prisionero.

El «Gaulois» dice en un despacho de su corresponsal que un destacamento austriaco atravesó la frontera del Trentino y fué aniquilado por las tropas italianas.

Despachos de Basilea dicen que ascienden á 1.700.000 el número de italianos movilizados ya.

De Roma dicen que los embajadores austriaco y alemán tuvieron anoche una conferencia en Villa Malta, que duró cerca de dos horas.

Para nuestros lectores

Bonito y elegante es el nuevo modelo de ampliacion fotografica creacion de los grandes talleres fotograficos José Luque de Madrid y que vamos á ofrecer á todos nuestros lectores.

El Sr. Luque, correspondiendo á los numerosos favorecedores de ampliaciones de regalo que deseen tamaño mayor, pero sin marco, nos han remitido algunos ejemplares de la ampliacion de referencia que es de 30 por 40 centímetros sobre elegante cartulina «Bris-ton» de 50 por 65 con el membrete de la casa J. Luque, umbrado en oro.

La presentación es elegante y el trabajo de tiraje y retoque inmejorable. Todo el que desee puede visitar nuestra administracion, donde tenemos expuestos los modelos.

Este nuevo trabajo será entregado solamente por el importe del retoque y gastos de envío que ascienden á la insignificante cantidad de 3'95. Es decir, que por 10 cupones y 3'95 se puede adquirir una de las ampliaciones con marco ó la que anteriormente se detallaba que va sin el.

Esperamos obtener un gran número de encargos y advertimos que esta ampliacion aumentara considerablemente el ya ganado crédito de los talleres J. Luque de Madrid.

Dona Ventura Martínez

PROFESORA EN PARTOS

Mayor, 36, principal

Rafael Costa, impresor, Plaza Monjas, 5

ALICANTE

Gran Fábrica y Almacén de muebles

DE CRISTIAN YESABES BLANCO — Calatrava, 12 y Sagasta, 10

Especialidad en muebles para comedores, dormitorios, salones, despachos y gabinetes.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Teatros y Cines

CINE-SPORT

Compañía de zarzuela y opereta dirigida por el notable primer actor Daniel Alberich y el maestro compositor Francisco Palos.

Funciones para esta noche:

A las siete y cuarto (sencilla):

«Ninón»

A las nueve (sencilla):

«La suerte loca»

A las diez (grandiosa sección doble):

«Ninón» y «El método Gorriz»

Sencilla: Preferencia, 35.—General, 15

Preferencia, 65.—General, 25.

SALÓN MODERNO

Plaza de Balmes y Alfonso el Sabio.

Sección permanente de siete y media á doce de todas las noches.

Todos los días cambio de programa.

Preferencia, 15 céntimos. General, 5

idem.

TEATRO NUEVO

Sección permanente de cinematografía de las más renombradas casas productoras.

Preferencia, 15 céntimos. General,

5 idem.

Cuerpo de correos

Convocatoria para 733 plazas de 1.500 pesetas. Preparación completa por oficiales del cuerpo y profesores especiales competentes de matemáticas, francés y contabilidad.

INTERNOS Y EXTERNOS

HONORARIOS MÓDICOS

Programas y libros para toda preparación. Demás detalles pidanse al director.

Academia exclusivamente postal San Nicolas, 24, principal.—Alicante.

GANGA.—Por ausentarse su dueño de esta capital, se vende una maquina de coser «Singer», bobina central, en buenas condiciones.

Razón: Juan de Herrera, 16.

Manos, cara y labios cortados.

Usad la «Glicina Agatángelo», cura y perfuma. Frasco, 0,50 petas.

Imprenta

DE

RAFAEL COSTA

Plaza de las Monjas 5, Alicante.

¿Quiere usted tomar los mejores aperitivos?

EN EL ESPAÑOL

La Catalana

LABRADORES, 10

El que desee calzar con gusto y economía, que visite este establecimiento.

Se liquidan 10.000 pares de calzado á precios nunca conocidos.

Por 0'50 pesetas al mes, puede adquirirse una publicación semanal compuesta del periódico *El Hogar y la Moda*, un «Diccionario Enciclopédico», una historia de España y una novela interesantísima.

Para informes dirigirse á la papelería de Vicente Bañó.

